



Contribuye Conagua al combate del lirio acuático en la presa Ignacio Allende, donde se requieren acciones de fondo

- Se promoverá la erradicación de descargas clandestinas, así como el correcto saneamiento de las descargas de aguas residuales en afluentes de la presa.

Para contribuir a mitigar la invasión de lirio acuático en la presa Ignacio Allende, la dirección local de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) en Guanajuato implementa algunas acciones de retención de esta vegetación y realiza diversas labores encaminadas a la identificación y erradicación de aportaciones de nutrientes que detonan su crecimiento.

El director local de Conagua en Guanajuato, Vicente Zepeda López, informó que, como medida de protección a la infraestructura hidráulica, en próximos días se iniciará la licitación para contratar la colocación de una retenida que contenga el lirio acuático.

Adicionalmente, indicó, se gestiona recurso para colocar más retenidas que favorezcan su extracción, lo cual es complementario a las actividades que realiza el gobierno municipal.

Por otro lado, la Conagua ha realizado visitas de inspección a descargas de aguas residuales, con el propósito de identificar y erradicar aportaciones de nutrientes que contribuyen al crecimiento del lirio.

En dichas visitas, se detectaron irregularidades en las descargas de aguas residuales tipo público-urbanas, como son la no acreditación de autorización para las descargas y el vertido de aguas residuales sin tratamiento previo (crudas) a cuerpos de agua que son afluentes directos de la presa.

Al respecto, Vicente Zepeda López señaló que se promoverá la erradicación de las descargas clandestinas, así como el correcto saneamiento de las aguas residuales que se vierten en el embalse. Lo anterior, mediante el impulso de acciones que favorezcan una solución de fondo, dado que, de no atenderse la problemática de



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



CONAGUA

COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

Comunicado de Prensa

No. 0273-22

Lugar

Ciudad de México

Fecha

26 de abril de 2022

esta manera, se mantendrán las condiciones que favorecen el crecimiento del lirio acuático y las actividades de extracción de esta maleza, serán insuficientes.

El titular de la Conagua en Guanajuato adelantó que se realizarán las gestiones para establecer una cartera de proyectos de inversión, orientados al control de lirio acuático, con actividades a mediano y largo plazos. Así, se podrían erradicar los efectos nocivos asociados a esta maleza, como son el incremento de la tasa de evapotranspiración, la obstaculización de la pesca y el desarrollo de actividades recreativas, así como la afectación al funcionamiento hidráulico de la presa.

Vicente Zepeda López hizo un llamado a los municipios con incidencia de descargas de aguas residuales irregulares, para que generen un programa de erradicación de descargas irregulares, así como para incrementar la infraestructura de saneamiento. Lo anterior, en el entendido de que las acciones de fondo permitirán un mejor control de las malezas acuáticas.

Finalmente, Zepeda López refirió que Conagua cuenta con recursos que permiten realizar acciones de fondo, a los cuales los municipios podrían acceder mediante los programas federalizados de la dependencia.

ooOoo

 @conaguamx  @conaguamx  @conagua_mx  Conagua

Avenida Insurgentes Sur número 2416, Colonia Copilco El Bajo, Alcaldía Coyoacán, Código Postal 04340,

Ciudad de México. Teléfono: 55 5174 4000 www.gob.mx/conagua

